



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., Agosto cinco (05) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: INVESTIGACION PATERNIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2016-00126-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

Para los fines legales pertinentes, ténganse por agregados los documentos que anteceden.

En tención al informe secretarial y lo solicitado por el apoderado de la actora, en el escrito radicado en el numeral 03.1 del expediente digital, se ordena:

Por secretaría, líbrese oficio al Departamento Nacional de Planeación – Sisben, solicitando información sobre los datos aportados y que registra en esa entidad el señor RAFAEL ANTONIO PÉREZ ACERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.300.978, para que sea tramitada por la parte interesada. **OFICIESE.**

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **101**

HOY: **Agosto 6 de 2021**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría